

EXP-UNC: 0004977/2015

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el período 2015- 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Escuela avala dichas renovaciones interinas;

Que por Secretaría Académica y Area Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de la Docencia);

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Superior No. 1222/2014, que aprueba el Convenio Colectivo de trabajo para el sector docente;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Marzo, aprobó, por unanimidad, autorizar al Sr. Decano a emitir resolución decanal ad referendum de dicho Cuerpo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad referendum del H. Consejo Directivo

ARTICULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente de la **Escuela de BIBLIOTECOLOGÍA**, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos **desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

PROCESOS TÉCNICOS I

GOROSTIAGA, Juan Pablo-Leg. 39963- Profesor Titular de dedicación simple

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN I

CAÑETE, María Graciela – Leg. 12.474 – Profesora Titular de semi-dedicación.

DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

GOMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- Profesor Adjunto de dedicación simple, a cargo del dictado.

SISTEMAS Y REDES DE INFORMACIÓN

DISDERI, Judith- Leg. 49653- Profesora Adjunta de dedicación simple, a cargo del dictado.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

//

EXP-UNC:0004977/2015

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN II

CORRADINI, Liliana- Leg. 44650- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

HISTORIA DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS

GARCÍA, Diego- Leg. 38734- Profesor Titular de dedicación simple.

PROCESOS TÉCNICOS III

MALDONADO, Celeste- Leg. 36979- Profesora Asistente de dedicación simple.

ARTICULO 2º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, en las cátedras y cargos que en cada caso se indica, a partir del **01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016**, encuadrándose en el Art. 13º-Apart.II- inc. "e" del decreto 3413/79:

-NARDI, Alejandra- Leg. 40727- Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Administración de Recursos y Servicios de Información II.

-GOROSTIAGA, Juan Pablo- Leg. 39963- Profesor Asistente simple, por concurso, en la cátedra Procesos Técnicos I.

-ANGELOZZI, Silvina- Leg. 35437- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Fuentes y Servicios de Información III.

-GÓMEZ RODRÍGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra Documentación y en su cargo de Profesor Asistente simple, por concurso, en la cátedra Automatización de Unidades de Información.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016**:

DOCUMENTACION

-BESTANI, Rosa- Legajo 11543- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva (Con partida vacante ex Prof. Acuña), **hasta el 31 de Marzo de 2016 fecha en que cumple 70 años de edad.**

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN II

NARDI, Alejandra- Leg. 40747- Profesora Titular de dedicación simple. (Con partida RR 498/2013).

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN III

ANGELOZZI, Silvina- Leg. 35437- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva (Con partida ex B. Fuentes).

///

EXP-UNC: 0004977/2015

DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA

GOMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado. (Con partida vacante en uso de licencia Prof. S. Angelozzi).

ARTICULO 4º.- DISPONER que los siguientes docentes cumplan funciones en las cátedras que se indican, como **carga anexa** al cargo que en cada caso se menciona **desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

MATERIALES ESPECIALES

GOMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- A cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de Documentación Científica.

AUTOMATIZACIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN

GOMEZ RODRIGUEZ, Gustavo- Leg. 48855- cumplir funciones docentes, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, interino, de Documentación Científica.

SEMINARIO: "CÓMO REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA UN TRABAJO FINAL"

FERNÁNDEZ, Nidia-Leg. 16250- a cargo del dictado del seminario, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta dedicación exclusiva de Metodología de la Investigación.

SEMINARIO: "GESTIÓN DE LA CALIDAD EN BIBLIOTECA"

VERDE, Marcela-Leg. 26548- a cargo del dictado del seminario como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de semi-dedicación de la cátedra Gestión de los Sistemas y Servicios de Información.

FUENTES Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN III

CORRADINI, Liliana- Leg. 44650- cumplir funciones docentes como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva de la cátedra Fuentes y Servicios de Información II.

HISTORIA DE LA CULTURA

BLANCO, Fernando- Leg. 32172- cumplir funciones docentes, a cargo del dictado, en su condición de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva en la Escuela de Historia.

ARTICULO 5º. DISPONER, que el siguiente personal docente, en su condición de Profesor Adjunto, por concurso, tengan a su cargo el dictado de la cátedra, que en cada caso se indica, **desde el 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016:**

////

EXP-UNC: 0004977/2015

MANASERO, Isabel - Leg. 32743- Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo de la Cátedra Historia de la Cultura Americana y Argentina.

FERNANDEZ, Nidia Graciela - Leg. 16.250 - Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, a cargo del dictado de la Cátedra Metodología de la Investigación.

VERDE, Marcela Beatriz - Leg. 26.548 - Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado de la cátedra Gestión de los Sistemas y Servicios de Información.

CUOZZO, Gabriela - Leg. 26.422 - Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado de la Cátedra de Automatización de Unidades de Información.

ARTICULO 6º.- SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo del 2015, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTICULO 7º.- ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2015-2016 y subsiguientes) en lo estipulado en el art. 12º de la Ordenanza 1/08 de este H. Consejo Directivo.

ARTICULO 8º.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/08.

ARTICULO 9º.- Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9-87 del H. Consejo Superior, quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos allí dispuestos.

ARTICULO 10º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 MAR 2015

RESOLUCION N°: 0221
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES